



MOP/GDTH/UDA/0962/11/2018

# Memorando

PARA : Licda. Liz Marina Aguirre  
Oficial de Información

DE : Lic. Julio César Rivera Galán  
Gerente de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional



FECHA : 15 de noviembre de 2018

ASUNTO : REMITIENDO INFORMACIÓN

En atención a solicitud de información No. MOP-219-2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, por medio del cual solicita información sobre su traslado la empleada Delmy Elizabeth Valencia Duarte; al respecto, detallo lo siguiente:

1. Conocer las razones porque no obtuve respuesta a la segunda petición de traslado del 19 de febrero de 2018.

R// Esta gerencia no tiene en sus registros conocimiento de dicha petición.

2. Quiero conocer todas las plazas administrativas disponibles o vacantes a la fecha en el MOPTVDU.

R//

No.	TITULO DE LA PLAZA	SALARIO	OBSERVACIONES
1	Colaborador	\$822.17	Plaza disponible
2	Colaborador	\$496.40	Plaza disponible
3	Colaborador	\$756.11	Plaza congelada
4	Colaborador	\$713.08	Plaza congelada
5	Colaborador	\$713.08	Plaza congelada
6	Colaborador	\$627.04	Plaza congelada
7	Colaborador	\$596.03	Plaza congelada

*8:00 am*  
20 NOV 2018





8	Colaborador	\$496.40	Plaza congelada
9	Colaborador	\$496.40	Plaza congelada
10	Auxiliar Administrativo	\$471.58	Plaza congelada

3. Quiero conocer las razones por las cuales fui trasladada en el año 2010 de la sede Regional del VMVDU de Santa Ana al Plantel La Lechuza San Salvador, sin previa consulta; ya que de acuerdo al art. 37 inciso segundo "Podrá acordarse con anuncio del interesado y en su defecto solo con la debida autorización de la Comisión del Servicio Civil.

R// Dicho traslado lo autorizo la Comisión de Servicio Civil en resolución de fecha 06 de septiembre de 2010, a raíz de solicitud de la Gerencia Administrativa Institucional en memorando No. De referencia: MOP-GA-937/09/2010 de fecha 02 de septiembre de 2018. (Adjunto fotocopia de resolución de la Comisión de Servicio Civil)

Cordialmente,

/mma.



0000156



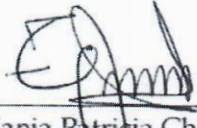
**COMISION DE SERVICIO CIVIL:** del Ministerio de Obras Publicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, con dirección Alameda Dr. Enrique Araujo kilómetro 5½ Carretera a Santa Tecla, Plantel la Lechuza, a las dieciséis horas del día veintiocho de septiembre de año dos mil diez.

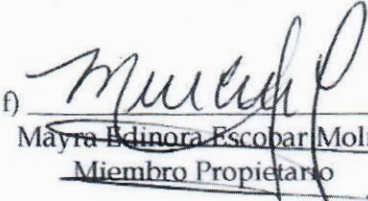
Vista la solicitud del licenciado **JULIO CESAR RIVERA GALAN**, Gerente de Recursos Humanos Institucional del Ministerio de Obras Publicas, mediante el cual solicita que se amplíe la resolución emitida el seis de septiembre del año en curso, en el sentido de establecer que el traslado de la señora **DELMY ELIZABETH VALENCIA DUARTE**, se traslada de la Gerencia Administrativa zona Occidental a la Gerencia Administrativa Central, Plantel La Lechuza.

La comisión **RESUELVE:**

**AMPLIASE** la resolución emitida a las catorce horas del día seis de septiembre del año dos mil diez, en el sentido que el traslado ha sido realizado de la Gerencia Administrativa zona Occidental a la Gerencia Administrativa Central, Plantel La Lechuza.

NOTIFIQUESE.

f)     
Lauro Diaz  
Miembro Propietario  
Tania Patricia Chávez López  
Miembro Propietario

  
Mayra Edinora Escobar Molina  
Miembro Propietario

c.c. Lic. Mirna Guadalupe Castaneda - Gerencia Administrativa  
c.c. Delmy Elizabeth Valencia Duarte - Empleada  
c.c. Lic. Julio Cesar Rivera Galán - Gerencia RR. HH.  
c.c. Gerson Martínez - Ministro de Obras Publicas.  
c.c. Expediente.

